

Facultad de Ciencias

Grado en Biología

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Flora y Vegetación Canaria
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Flora y Vegetación Canaria	Código: 209230907
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Biología - Curso: 4 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARCELINO JOSE DEL ARCO AGUILAR						
- Grupo: Grupo: TEORÍA; SEMINARIOS 101-2, 103-4, 105-6; TUTORÍAS DE AULA 101-3, 104-6; PRÁCTICAS DE CAMPO 101-3, 104-6						
General						
<ul style="list-style-type: none"> - Nombre: MARCELINO JOSE DEL - Apellido: ARCO AGUILAR - Departamento: Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal - Área de conocimiento: Botánica 						
Contacto						
<ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922318601 - Teléfono 2: - Correo electrónico: marco@ull.edu.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	No presencial	Foro AVI; marco@ull.edu.es
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	No presencial	Foro AVI; marco@ull.edu.es
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	No presencial	Foro AVI; marco@ull.edu.es
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	No presencial	Foro AVI; marco@ull.edu.es

Observaciones:

Profesor/a: JAIRO PATIÑO LLORENTE

- Grupo: **PRÁCTICAS DE CAMPO 101-3, 104-6**

General

- Nombre: **JAIRO**
- Apellido: **PATIÑO LLORENTE**
- Departamento: **Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal**
- Área de conocimiento: **Botánica**

Contacto

- Teléfono 1: **922316502 ext 6517**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jpatino@ull.es**
- Correo alternativo: **jpatino@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
-------	-------	-----	--------------	------------	-----------------	---------------

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	asistencial; foro AVI, email	jpatino@ull.edu.es
Todo el cuatrimestre		Viernes	11:00	14:00	asistencial; foro AVI, email	jpatino@ull.edu.es

Observaciones:

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias

Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

Para realizar el seguimiento de la asignatura y la evaluación, necesitará disponer de un ordenador personal o dispositivo con conexión a internet (cámara y micrófono), etc., tanto para poder visualizar las clases por videoconferencia, como para participar en cualquier otra actividad, fundamentalmente las pruebas de evaluación.

Las clases teóricas se desarrollarán mediante video conferencias por Google Meet o en su caso algún video. El contenido más relevante se hará llegar al alumno a través del Aula Virtual, o algún otro medio electrónico, para que sirva de base de estudio y preparación de los exámenes.

Los seminarios servirán para enseñar las principales herramientas para la adecuada nominación de especies y comunidades, así como para impartir métodos de caracterización del medio físico, particularmente del entorno bioclimático, y de la vegetación. Se impartirán a través de video conferencias por Google Meet. Podrán adjuntarse medios audiovisuales de temas complementarios.

Las clases prácticas de campo serán sustituidas por tutoriales.

Las tutorías en grupo, por video conferencia, servirán para introducir al alumno en actividades relacionadas con la praxis de la asignatura. Se propondrá la realización de trabajos individuales o colectivos cuya ejecución permitirá valorar los conocimientos y habilidades adquiridos. También pueden ser el foro para exponer temas importantes relacionados y estimular su discusión.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	70,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	5,00 %
Examen oral	10,00 %
Cuestionario sobre aspectos concernientes a los contenidos de las prácticas y de los seminarios	15,00 %

Comentarios

La **evaluación de la asignatura** será continua e incluirá las siguientes partes:

a) Prueba final (70%; 7 puntos). Se realizará una única prueba final escrita, mediante cuestionarios en el AVI, que constará de un test, con penalización por errores. Se requiere alcanzar una valoración de al menos 3,15 puntos para superar esta prueba final.

b) Realización de trabajos y su defensa (15%; 1,5 puntos): Se encomendará a los alumnos la realización de un trabajo en el que tengan que utilizar los conocimientos y habilidades adquiridos. Para ello habrán de utilizar conocimientos y herramientas florístico-taxonómicas, fitocenóticas, bibliográficas e informáticas. Habrán de presentar el trabajo y se valorará la calidad del mismo en función de su contenido, fuentes utilizadas, presentación y conocimiento de la temática. Entrega del trabajo en soporte electrónico por email o AVI. Presentación oral: Google Meet.

c) Valoración de seminarios y prácticas de campo (15%; 1,5 puntos): Para valorar los conocimientos y destreza técnica adquirida durante la realización de los seminarios y las prácticas se pasará un cuestionario (mediante opción cuestionarios del AVI), sobre aspectos concernientes a sus contenidos. Se requiere alcanzar al menos una puntuación de 1,5 sobre 3 en la suma de los apartados b y c de la evaluación continua, para superar la parte práctica. No se contempla la recuperación de actividades prácticas suspendidas durante el cuatrimestre.

La calificación que constará en el acta será la suma de las puntuaciones parciales. De no alcanzarse la puntuación mínima establecida en cada una de las dos partes (teoría y prácticas), la calificación final será la que corresponda a la suma de ellas si es inferior a 4,5. Si es superior, aunque sea igual o superior a 5,0 constará como 4,5.

Cada uno de los apartados que hayan sido superados por el alumno, se considerarán liberados y se conservará la nota durante las convocatorias oficiales del curso académico.

Evaluación alternativa:

El alumnado podrá renunciar a la evaluación continua y presentarse a una **evaluación alternativa**. Para ello, habrá de comunicarlo con antelación. El plazo que se establece es de hasta 6 días anteriores a la convocatoria establecida por la Sección de Biología.

El **examen de la parte teórica** (test) se hace conjuntamente con el resto de alumnos el día que se indique en el calendario de exámenes de la Facultad. 7 puntos.

La **parte práctica** consistirá en:

- 1) **presentación de un trabajo y su defensa**. Previamente se nos enviará por correo electrónico el trabajo. La defensa será telemática, el día que se especifique. 1,5 puntos
- 2) **Cuestionario de temas prácticos**. Se hará un cuestionario específico de prácticas cuya fecha estableceremos. Total 1,5 puntos.

En cualquier caso, los criterios de evaluación se ajustarán a lo especificado en el Capítulo III del Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL, aprobado el 22 de diciembre de 2015 y publicado en el BOC del 19 de enero de 2016.

Tribunales de 5ª y 6ª convocatoria y de la convocatoria adicional:

El estudiantado que se encuentre en 5ª, 6ª o 7ª convocatoria extraordinaria será evaluado y calificado por un tribunal constituido al efecto (BOC no11, de 19 de enero de 2016). En este caso no podrá beneficiarse de las pruebas de evaluación continua que hubiese realizado. El/la estudiante podrá renunciar formalmente al tribunal mediante la presentación de una solicitud al menos de 10 días hábiles antes del inicio de la convocatoria de exámenes en cuestión, pudiendo acogerse en este caso a la evaluación continua, siempre que sea posible, en atención a su seguimiento de la asignatura durante el curso académico y previa conformidad del profesorado responsable (BOULL no. 22 de 28 de diciembre de 2017).

En el caso de renuncia al tribunal el alumno será evaluado a través de los dos métodos habituales antes descritos para las convocatorias normales: evaluación continua o evaluación alternativa.